



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRE
BICENTENARIO.UY



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y
Finanzas

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Montevideo, **23 MAY 2014**

13/03/041/34

VISTO: la gestión promovida por la empresa Puerta del Sur S.A. tendiente a que se le autorice la importación de bienes necesarios para el acondicionamiento y funcionamiento del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso".

CONSIDERANDO: que es imprescindible para el funcionamiento sin interrupciones de dicha terminal aérea, la incorporación de los bienes enumerados en el listado presentado por la empresa.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto-Ley N° 15.637, de 28 de setiembre de 1984, la Ley N° 16.906, de 7 de enero de 1998 y los Decretos Nros. 293/001, de 25 de julio de 2001; 376/002, de 28 de setiembre de 2002; 153/003, de 24 de abril de 2003; 192/003, de 20 de mayo de 2003 y 317/003, de 13 de agosto de 2003.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

ASUNTO 2959

1º) Autorízase a la empresa Puerta del Sur S.A., la importación exonerada en forma total de todo recargo, incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Único a la Importación, Tasas Consulares, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de los bienes, por el monto imponible total de US\$ 1.531.281,57 (un millón quinientos treinta y un mil doscientos ochenta y un dólares de los Estados Unidos de América con 57/100) y € 48.438,00 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho euros) que se detallan en los listados anexos que se han dado en llamar "Lista N° 113" y que forma parte de esta Resolución.

2º) Dichos listados, se consideran parte integrante del Régimen de Gestión Integral y Plan Maestro de Inversiones, al que la empresa Puerta del Sur S.A. debe dar cumplimiento ante la Unidad de Control, creada por el Anexo G, del Decreto N° 376/002, de 28 de setiembre de 2002, de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de Gestión Integral, establecido en el mismo Decreto.

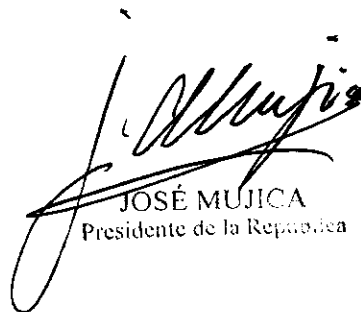
3º) A los efectos de la aplicación de los beneficios fiscales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Economía y Finanzas, verificó el cumplimiento de las formalidades de estilo, y lo comunicará a los organismos competentes, ya que la Unidad de Control, mencionada en el artículo anterior, informó sobre la adecuación de los bienes a la actividad a

JN/cec.

desarrollar por el concesionario del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso".

4º) Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del proyecto y operaciones a las que se refiere el Régimen de Gestión Integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso". Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

5º) Comuníquese a la Dirección General Impositiva, Dirección Nacional de Aduanas y al interesado. Cumplido, archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Mujica", with a large flourish at the end.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

Descripción del material	Proveedor	Documento	N°	Cantidad	CIF dólares total	CIF Total dólares documento	Ubicación / uso del equipo
1) Estructura Metálica - Pasarela construida en Iramos de 3m con sus respectivas barandas y mensuales para tracción de los rollos. Reglas: Tejidos gril. espesa tipo 40x40 Adicionales por modificación de proyecto 1: Mayor ancho de la casaca 2: Agregado de 2 módulos completos de pasarela. Lavanda y piso 3: Agregado de una escalera de puestas. 4: Agregado de columnas para soporte en HEB 100. (cant 63) 5: Agregado de vigas soporte en U 100. (cant 126). Sentido Fict 1%	EUROPORT SRL	FACTURA	417	2	59.815,00	59.815,00	Pasarela para RTP
Flete	Alberto Campioni e Hijos Ltda	Factura proforma de flete 28/09/2009		1	155,20	155,20	
					59.233,15	59.233,15	
2) Rack donde está un cajón de (7) servidores Blade y una unidad de almacenamiento	EUROPORT SRL	FACTURA	326	13	90.688,00	90.688,00	SALA TÉCNICA AIC / SISTEMAS VARIOS
3) MÓDULOS CUSY Y REPUESTOS PARA LOS MISMOS	EUROPORT SRL	FACTURA	130	12	79.320,06	79.320,06	AIA ESTE PARTIDAS / CUSY PARA AUTO-CHECK IN
4) Pistas muebles/módulos construido en MDF - EXW Seguro Fict 1%	EUROPORT SRL	FACTURA	27	13	241,44	241,44	Terminal de pasajeros
					2,41	2,41	
					243,85	243,85	
5) Mueble "porfium" EXW Mueble "POC" Seguro Fict 1%	EUROPORT SRL	FACTURA	28	2	3.207,48	3.207,48	Terminal de pasajeros
					6.688,03	6.688,03	
					99,76	99,76	
					9.974,27	9.974,27	
6) Acrílico en placa color blanco - EXW Seguro F. fict 1%	EUROPORT SRL	FACTURA	29	1	575,00	575,00	Terminal de pasajeros
					5,75	5,75	
					580,75	580,75	
7) Cesto "handbags" inox Aisl 304. EXW Seguro Fict 1%	EUROPORT SRL	FACTURA	30	10	8.045,40	8.045,40	Terminal de pasajeros
Flete facturas 27, 28, 29 y 30 de Europort	Alberto Campioni e Hijos	Proforma			80,46	80,46	
					8.125,86	8.125,86	
					9.000,85	9.000,85	
8) RINC 32SP Pulveriz. DDU	EUROPORT SRL	FACTURA	234	71	1.666,73	1.666,73	Sistema incendio
					1.686,73	1.686,73	
9) Sensor-Humo ionizac., Vaina para detector de ducto, Base con módulo de activación, Módulo de monitoreo, sensor de ruido óptico, sensor de ruido fotoeléctrico, sensor térmico, panel receptor, gabinete montaje cable receptor, tarjetas Mifare de proximidad, lector biométrico con lector de proximidad mifare. DDU	EUROPORT SRL	FACTURA	233	2557	90.327,74	90.327,74	Sistema incendio
					90.027,74	90.027,74	
10) Partes del sistema de Rayos X según el Supply Agreement "BHS/Key System PBB Escalators and Specific Equipment and Systems" CIF	EUROPORT SRL	FACTURA	502	1	5.120,00	5.120,00	Sistema de Rayos X
					5.120,00	5.120,00	
11) Partes del sistema de BHS según Supply Agreement "BHS/Key System PBB Escalators and Specific Equipment and Systems" CIF	EUROPORT SRL	FACTURA	314	1	1.048,96	1.048,96	Sistema de Rayos X
					1.048,96	1.048,96	
12) Muebles DDU	EUROPORT SRL	FACTURA	388	373	100.097,20	100.097,20	Terminal de pasajeros
					100.097,20	100.097,20	
13) Cesto "módulo" andador" inox AISI 304 sin cerreros, resto modelo "handbags" hierro sac: 2010 sin cerreros. Cesto modelo andador" hierro sac: 2010 sin cerreros. EXW Seguro ficto 1%	EUROPORT SRL	FACTURA	448	50	95.096,00	95.096,00	Terminal de pasajeros
Flete	Alberto Campioni e Hijos	PROFORMA			350,98	350,98	
					6.515,00	6.515,00	
					106.721,98	106.721,98	
14) (G) 3 unidades fabricadas en hierro SAE1010, MDF y acrílico con p. y. de: arcos Aisl 104 - EXW	EUROPORT SRL	FACTURA	466	1	14.301,00	14.301,00	Terminal de pasajeros

Seguro Falso 1%								143.02	
								14.444.62	14.444.62
Costo operaria Acero Inox. ANSI 304 sin tornillos, Casco, Píedlero Hierro SAE100 sin ómnibus, Costo papintero Hierro SAE100 con tornillos - EXV. Seguro Falso 1%						EUROPORT SRL	490	40	26.632.80
						Albano Campioni e hijos			266.33
									675.00
Filete facturas 405 y 480 de Europort						EUROPORT SRL	488	37	27.574.13
									5.819.86
						EUROPORT SRL	489	3	862.50
						Nacional Carip	18133		747.01
									1.618.14
						EUROPORT SRL	6832009	52784	42.710.76
									427.11
						EUROPORT SRL	135	73	43.137.87
									57.859.81
									578.60
						EUROPORT SRL	136	1523	35.941.66
									359.42
						EUROPORT SRL	137	49	36.301.10
									10.153.88
									101.54
						EUROPORT SRL	138	12	17.030.05
									170.33
						EUROPORT SRL	143	265	17.203.56
									89.932.25
									889.32
						EUROPORT SRL	147	1296	89.821.57
									467.28
						EUROPORT SRL	148	108	47.193.34
									24.335.29
						EUROPORT SRL	128	92	404.910.90
									404.910.90
						EUROPORT SRL	129	12	25.604.34
									25.604.34
						EUROPORT SRL	346	139	232.418.65
									232.418.65
									1.579.719.57

TOTAL 1.631.281,57

PUERTA DEL SUR S.A

16/01/2014

LISTA Nº 113 de Bienes e Insumos a ser adquiridos por el Puesto en los Regalías B1 y C1 de Decreto - Ley 1633 del 18/09/1984

FACTURAS PROFORMA EN EUROS

Descripción del material	Proveedor	Documento	Nº	Cantidad	CIF Euros total	CIF Total Euros documento	Ubicaciones / uso del equipo
Carriles contáct. Traje - CIF	LECTORNI SRL	FACTURA	444	150	48.438,00	48.438,00	Terminal de pasajeros
TOTAL					48.438,00	48.438,00	